



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 13 de Junio de 2025 – N.º 2162



PRIMERA MUESTRA G.I.E. 2025

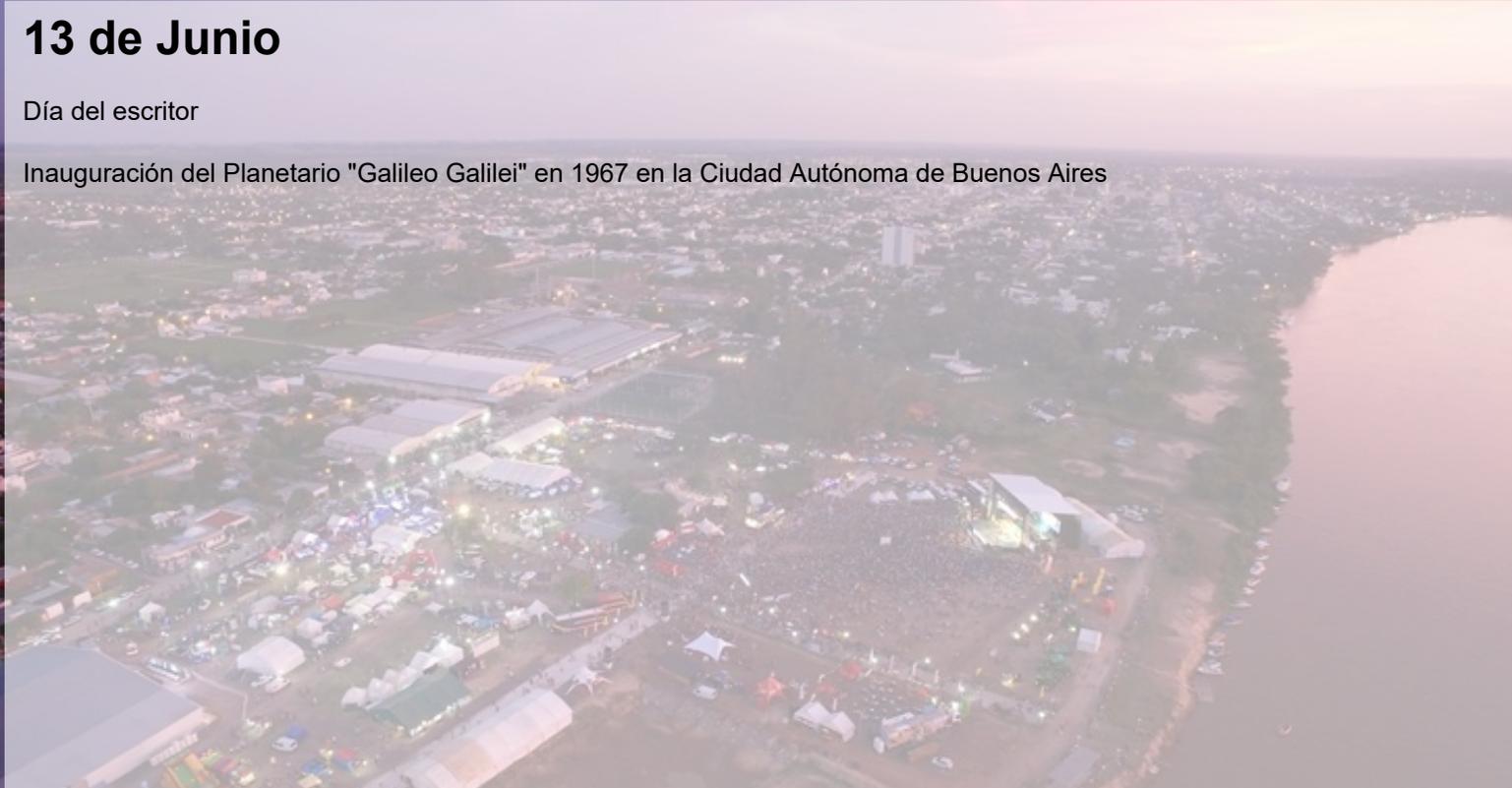
Gastronomía, indumentaria y estética / cursos de capacitación en manicuría y maquillaje social: Artes y oficios que inspiran.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunidades de los barrios.

13 de Junio

Día del escritor

Inauguración del Planetario "Galileo Galilei" en 1967 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gob.ar - Blog de Noticias: goya.gob.ar

Email: Direcprensagoya@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

PRIMERA MUESTRA G.I.E. 2025

Gastronomía, indumentaria y estética / cursos de capacitación en manicuría y maquillaje social: Artes y oficios que inspiran.



En la mañana de este jueves 12 de junio se desarrolló la primera Muestra GIE - Gastronomía- Indumentaria- Estética - de la Escuela Municipal don Antonio Villarreal, en el horario de 9 a 12.

Esta es la primera muestra que se lleva adelante con la idea de dar cuenta del proceso de formación de alumnos y alumnas con diferentes orientaciones profesionales.

Presentaron sus propuestas los tres sectores profesionales: gastronomía (perfil panadero, pastelero y cocinero); estética con sus dos perfiles profesionales: auxiliar de peluquería/peluquero/ra y el sector indumentario (operario cortador, modelista-patronista-operador de máquinas y confeccionista a medida) presente con sus cuatro perfiles profesionales y el curso de blanquería.

Las propuestas de capacitación municipal: curso de manicuría y curso de maquillaje social, de forma práctica mostraron a los visitantes los tipos, el proceso, los insumos y detalles de un maquillaje social.

Por su parte, la profesora a cargo del curso de manicuría y sus estudiantes presentaron los tipos de uñas y de diseño conforme a las diferentes situaciones laborales: trabajo rural,

trabajo de la casa, docencia, seguridad, oficina entre otros.

El espacio curricular Gestión estuvo presente en la muestra dando a entender que el mismo atraviesa a todas las formaciones profesionales y cursos de capacitación, ya que se debe complementar la formación en un oficio o en un espacio de arte con la producción, el marketing, la gestión del empleo y el desarrollo de los proyectos ocupacionales/emprendimientos.

Más de 200 alumnos del sexto año de las escuelas secundarias de Goya llegaron puntualmente a la institución para disfrutar de la Muestra y buscar información de los diferentes sectores. Han estado presentes las siguientes instituciones educativas de Goya: Colegio Secundario Juan Eusebio Torrent, Colegio Secundario Gregoria Morales, Colegio Secundario Brigadier Rubén Gustavo Zini y CESPA N° 1. Familiares, ex alumnas /os, vecinos, público en general completaron el cuantioso grupo humano presente en la muestra.

Los grupos de estudiantes fueron acompañados por los representantes de los equipos directivos y profesores de estos establecimientos educativos los que, en el transcurso de la

mañana, participaron activamente recorriendo con ellos las aulas de la escuela municipal Antonio Villarreal.

El rector y la secretaria administrativa del Instituto Tecnológico Goya acompañaron de forma permanente el desarrollo de la muestra.

La coordinadora de discapacidad de la municipalidad de Goya, Prof. Liza Kammerichs, acompañó la muestra destacando a los estudiantes presentes la acción generosa de las escuelas municipales en el mes de la plena inclusión, realizando una jornada inclusiva en las instalaciones de la escuela (ya por tercer año consecutivo), en la que se conjugan los docentes de ambos establecimientos educativos y sus estudiantes para que las personas con discapacidad que participan de la misma sientan y vivan la vocación de servicio y el don de gente del equipo de profesores y de conducción de las mismas.

La presencia de la directora de la escuela taller "Ntra. Sra. de Itatí" y la asesora pedagógica de ambas instituciones se sumaron a la dinámica actividad implicándose en cada salón y en sus propuestas formativas.

El clima vivido fue de respeto, escucha atenta, y aprecio por las producciones.

La Dra. Sonia Espina, secretaria de Educación de la Municipalidad de Goya, acompañada por parte de su equipo, se hizo presente para acompañar la Muestra, trayendo la salutación el señor intendente Dr. Mariano Hormaechea.

La concejala Vivian Merlo también se ha hecho presente destacando la relevancia que posee la visibilidad de las escuelas municipales y particularmente la gestión directiva como del equipo profesional que en

forma constante estuvo y está presente en todas las actividades requeridas por la Municipalidad de Goya.

El momento final de esta muestra fue la entrega de certificados a los estudiantes que se desempeñaron como disertantes presentando las particularidades de cada sector profesional del sector. Dicha actividad estuvo a cargo de los docentes responsables de los diferentes espacios de formación. Profesores: Cristian Ortigoza, Martín Cuevas, Oriana Gutiérrez, Lorena Espinoza, Ana Alegre, Jesica Benítez, Natalia Tortone, Olga Duarte y Rosario Bravo. Directora: Sra. Dora Macías.

Los estudiantes de secundaria, autoridades, docentes y visitantes acompañaron con sus aplausos este emotivo y significativo momento de reconocimiento a la tarea realizada.

La Municipalidad de Goya, a través de la gestión del intendente Doctor Mariano Hormaechea, provee los recursos y elementos necesarios para trabajar en pos de una educación inclusiva, desde la primera hasta la última propuesta de formación laboral que se desarrolla en las instituciones escolares.

En el momento de cierre de la Muestra GIE se expresó que la misma representó mostrar quiénes son, qué hacen, la manera como la metodología utilizada para formar a quienes los eligen.

Las escuelas municipales desde el año 2015 entregan certificaciones nacionales teniendo el respaldo del INET (Instituto Nacional de Educación Técnica).

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL

Adhiriendo a la fecha conmemorativa de la Seguridad Vial, la Dirección de Tránsito continúa con la campaña en los distintos establecimientos educativos.



La mencionada campaña tiene por objetivo llegar a los estudiantes con la información sobre la manera de conducir, las normas vigentes en materia de tránsito, el uso del casco, la importancia de la utilización de los elementos de seguridad.

En las charlas a los niños del nivel inicial, la información se transmite usando el parque temático, ilustraciones, de modo participativo y práctico. Estas incursiones cuentan con la gran receptividad y colaboración de directivos y docentes de las escuelas visitadas.

Durante esta semana que concluye se impartieron estas charlas en las escuelas 717 "obispo Alberto Devoto", "Sofía Chalub", del Puerto, a la mañana y a la tarde.

El compromiso de la repartición municipal es más educación vial para los más chicos...

La idea es continuar durante la semana venidera y preparar a los estudiantes secundarios para la próxima edición del Concurso de Educación Vial a realizarse el 25 de junio.

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y DESINFECCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES

La Dirección de Bromatología prosigue con la campaña de vacunación antirrábica destinada a perros y gatos a partir de los 3 meses, colabora con la desinfección de establecimientos educativos y durante junio, el último jueves, seguirá con la capacitación sobre manipulación de alimentos.



El director de Bromatología de la Municipalidad de Goya, Dr. Pedro Depiaggio, en declaraciones radiales resumió la actividad desarrollada por

esa dependencia municipal, sobre vacunación antirrábica, adelantando que se continuará la semana próxima en El Remanso.

VACUNACIÓN EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

El funcionario detalló: "Estamos en los distintos barrios aplicando las dosis de la vacuna antirrábica, la semana pasada estuvimos en la zona norte, en los barrios Virgen del Rosario, CGT, Bicentenario, el jueves lo hicimos en el barrio Belgrano, y para el martes 17 programamos la continuidad en el Remanso. Son oportunidades que tienen los vecinos para vacunar de manera gratuita a sus mascotas".

DESINFECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES

El director ilustró: “Otra de las tareas colaborativas que desplegamos es la desinfección en los colegios de nuestra ciudad. Lo hicimos en la Escuela Técnica Valentín Virasoro, en la mañana del viernes realizamos en la Escuela 65 “José Eusebio Gómez” (graduada), de igual modo en el Hogar Rural, tratando de cumplir con las solicitudes. Radica esta acción en virtud de los cuadros gripales; nuestra tarea es de carácter de colaboración, para que resulte práctico este trabajo”.

“Esta tarea hacemos también en los vehículos destinados al transporte, taxis y remises”, añadió.

CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El director de Bromatología, consultado sobre el curso de manejo

de alimentos, indicó: “En estos meses estaremos ofreciendo las capacitaciones para la manipulación de alimentos, el último jueves. Esto, en razón que en la Casa del Bicentenario la Coordinación de Discapacidad utiliza ese espacio para el curso de lengua de seña argentina. Por eso, reitero, será el último jueves del mes de junio”.

“Esto ayuda a la obtención del carnet o libreta sanitaria de manera gratuita, si bien está destinado a aquellas personas dedicadas al trabajo en el rubro alimentario, es bueno que la gente pueda anotarse, porque es útil para el manejo diario de nuestros alimentos, de aquellos que se deben conservar en la heladera. Es una buena oportunidad para adquirir ese conocimiento”, cerró en la entrevista el Dr. Pedro Depiaggio.

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

MUNICIPALIDAD DE GOYA:

UN ESTADO QUE CUMPLE, A BASE DE ORDENAMIENTO Y EQUILIBRIO FISCAL

Una Municipalidad ordenada y equilibrada con respuesta a los vecinos y a los agentes municipales.



La Municipalidad de Goya efectivizó este jueves el pago del Plus al

personal municipal (Planta y Contratados) y un bono de cien mil

pesos (100.000) este viernes a la totalidad de agentes (planta, contratados, expedientes y jornalizados).

Recursos que se vuelcan en forma directa a la economía local.

Cabe recordar el anuncio del intendente Mariano Hormaechea del pago de un bono de \$100.000 para municipales con motivo del "Día del Padre".

Esta medida se enmarca en la política habitual de la gestión municipal de Goya que otorga bonos especiales en fechas significativas como el Día del Trabajador, Día de la Madre, Fin de Año o el Día del Amigo.

El intendente Mariano Hormaechea había adelantado para este mes de junio el pago de un bono extraordinario de 100.000 pesos para todos los trabajadores municipales, planta permanente, contratados, por expedientes y jornalizados. Se trata de una medida que se realizará de carácter extraordinario, por única vez, que se abona este viernes 13. Estas acciones son posibles gracias a que las cuentas de la administración municipal están en orden.

Desde la gestión municipal se entiende que este tipo de medidas son un reconocimiento al gran trabajo de los agentes municipales, teniendo en cuenta la situación económica. Es oportuno también destacar que durante estos años se mantuvieron los servicios, se continuaron con obras, programas y proyectos.

Desde la gestión municipal se entiende que en esta situación estamos todos juntos y que, desde esta administración, desde el primer día se trabaja por el reconocimiento y dignificación del empleado municipal.

Estas medidas se pueden tomar atento al equilibrio financiero y el orden fiscal que viene sosteniendo el municipio a lo largo de estos tres años y medio de gestión, que permitieron también afrontar cada una de las recomposiciones salariales.

“UN GRAN ESFUERZO”

Estas disposiciones desde la gestión municipal se enmarcan en decisiones administrativas, con una política económica en relación a la totalidad de los trabajadores municipales. Además, estos recursos se vuelcan directamente en la economía local.

En un semestre donde cayó la coparticipación, desde el Ejecutivo municipal con un gran esfuerzo y previsibilidad se puede brindar a los trabajadores municipales este necesario y merecido bono por el Día del Padre.

LOGROS

En el marco del anuncio de la medida, es oportuno recordar también algunos de los logros de la gestión en referencia a la búsqueda de otorgar posibilidades de mejores condiciones laborales para los agentes de la Municipalidad, el pasado 1 de mayo se efectivizó el pago del bono de 100.000 pesos por el Día del Trabajador. Además, la recategorización de más de 500 empleados municipales, en el marco de un proceso de ordenamiento que se viene desarrollando.

También se concretó el Censo de los trabajadores, lo cual plasmó el conocimiento de la realidad de cada dependiente municipal. Durante esta gestión se avanzó con la bancarización de sueldos; el fortalecimiento del canal digital, donde pueden ingresar para descargar sus recibos de sueldos; capacitaciones para sumarse al proceso de modernización de todas las áreas, con todos los agentes que realizaron cursos, y de esta manera lograr mayores competencias para poder brindar una mejor atención a los vecinos.

Este jueves también se efectivizó el pago del plus complementario de 42.000 pesos a municipales de planta permanente y contratados.

RESULTADOS

Los resultados de la gestión municipal son una realidad.

En SALUD: 48.182 atenciones en las distintas salas durante el 2024: Sala Cabecera, CIC Sur, CIC Norte, Sala San Ramón, Sala Resurrección, Sala Puerto, Sala Juan XXIII. Donde se brindaron servicios de Clínica General, Pediatría, Odontológica, Nutrición, Ginecológica, Psicopedagógica, Kinesiología, Cardiología, Obstetricia, Neumología.

Estas atenciones se suman las que se brindan todas las semanas en diferentes parajes de la zona rural.

En EDUCACIÓN el fortalecimiento del área articulando con provincia y con instituciones educativas. Además de las capacitaciones, talleres de oficio que se brindan en nuestras escuelas municipales, ITG. El desarrollo de nuestro Polo Tecnológico, posicionándonos entre las 10 ciudades del conocimiento en el país.

En PRODUCCIÓN, articulando con el sector privado, brindando mayores condiciones para el crecimiento comercial, industrial y de servicios. Contando con el Parque Industrial más desarrollado de la provincia. La expansión del Frigorífico Goya, ubicándose 2do en la provincia en faenas durante el 2024.

En SERVICIOS, ampliando la capacidad operativa, optimizando los recursos con la adquisición de nuevo equipamiento y vehículos. Logramos la transformación del ex basural en un vertedero, transformando una situación en una realidad sanitaria, de salubridad y tratamiento de los residuos. Esto con

la firme convicción política de lograr erradicar un grave problema que existía en el lugar.

En OBRAS, durante estos tres años y medio logramos más de 200 cuerdas nuevas de pavimento, 75 a través del programa "Mita y Mita", las realizadas en forma conjunta con el gobierno provincial (Belgrano, Colón, 25 de Mayo, A. Soto, España, Mariano I. Loza, Juan E. Martínez, Alem, Díaz Colodrero, Sarmiento en ejecución) y las que se realizan por administración, con recursos propios del municipio (J.J. Rolón, M. Argentino, Cialzeta, Gendarmería, Alemania, Mitre, Yapeyú, Brasil en ejecución).

Reparación y reconstrucción de pluviales.

Con recursos municipales, estamos comenzando la construcción de una nueva y moderna estación Terminal de ómnibus, ubicada en un lugar estratégico de la ciudad; recuperación y puesta en valor de espacios públicos, el Ingá - Costanera Norte, Estación de los Niños, Puerto Boca, polideportivos: Juan Pablo II, Sarmiento, circuito aeróbico de Avenida Alem. Con el gobierno provincial la construcción de la nueva costanera, una mega obra en ejecución.

Una correcta administración, la optimización del gasto público, y la eficacia en las políticas fiscales son una base ineludible y responsable que permiten al municipio hacer frente a las obligaciones en tiempo y forma, cumpliendo también con nuestros vecinos en la prestación de los servicios, obras, asistencias cumpliendo con las obligaciones del Estado comunal.

GOYA JUEGA

Instancia local intercolegial clasificatoria para los Juegos Correntinos 2025.

La Secretaría de Producción, a En las instalaciones del CEF N°9 (Ex Gimnasio Escolar), en la jornada del jueves se desarrollaron las pruebas de atletismo en las categorías Sub 15 y Sub 19 Masculino y Femenino.



Alrededor de 150 jóvenes estudiantes de los establecimientos del nivel secundario del Departamento Goya participaron en las disciplinas contempladas en la competencia.

Con la organización de la Escuela Municipal de Atletismo se llevó a cabo la competencia de carrera, lanzamiento de bala, de martillo, de jabalina y de disco, y salto en largo. Intervinieron los colegios secundarios de Goya, ciudad y zona rural.

El profesor Facundo Pavón de la Escuela Municipal de Atletismo, en contacto con la Radio destacó el nivel de participación y agradeció a los directivos y profesores de educación física por permitir y acompañar a los jóvenes a ser parte de la instancia local de los juegos, bajo la denominación "Goya Juega".

El citado profesor, en el diálogo radial comentó: "Hemos establecido desde la organización fijar la premiación del 1º al 3º en cada disciplina disputada. Si bien la modalidad de los Juegos Correntinos y la instancia nacional convocan a los primeros de cada disciplina, siempre es bueno tener armado el podio ante cualquier circunstancia".

En otro tramo de la entrevista anticipó: "La siguiente fase a la que han accedido las mujeres y varones en Goya será en el mes de julio (2) en la ciudad de Bella Vista, a cargo del CEF (Centro de Educación Física) de esa localidad".

"Una jornada muy interesante, muy linda; agradecemos el acompañamiento de los profesores de educación física de los distintos colegios, incluso han colaborado en la fiscalización. El reconocimiento a la Dirección de Deportes, a los integrantes del CEF de nuestra ciudad".

Dada las variadas disciplinas del atletismo se han desarrollado de manera simultánea.

La mayoría de las escuelas formaron parte de esta instancia local: las EFAS, colegios de la zona rural, las extensiones áulicas y de Goya.

El reconocimiento a la Escuela Municipal, a los profesores José Luis Maciel y Florencia Ayala, formando este gran equipo de trabajo para poder organizar y acompañar en estos juegos.

CLASIFICACIÓN SUB 15 FEMENINO

Carrera 80 metros
1º Esmeralda García - Escuela Técnica Valentín Virasoro
2º Diana Valdez - EFA Coembotá, Maruchas.

3º Dalma Toledo Vitarella - EFA Jaha Katu, Tres Bocas.
Carrera 200 metros
1º Martina Romero - Escuela Técnica Valentín Virasoro

Carrera 600 metros
1º Estefanía Mischeruck - CEF N°9
2º Judith Romero - Escuela Normal "Mariano I. Loza"
3º Esmeralda García - Escuela Técnica "Valentín Virasoro"

Carrera 200 metros Cross
1º Judith Romero - Escuela Normal "Mariano I Loza"
2º Clara Espinoza - Escuela Normal "Mariano I Loza"

Salto en Largo
1º Dalma Toledo Vitarella - EFA Jaha Katu, Tres Bocas
2º Diana Valdez - EFA Coembotá, Maruchas
3º Maite Arrieta - EFA Coembotá, Maruchas

Lanzamiento Bala
1º Luciana Gómez - CEF N°9
2º Marisol Medina - Colegio "Güemes de Tejada"

Lanzamiento Disco
1º Luciana Gómez - CEF N°9
2º Ludmila Núñez - Colegio Secundario Ifrán
3º Evangelina Lesce - EFA Anahí, Paraje Casualidad

Lanzamiento Jabalina
1º Viviana Cuevas - EFA Jaha Katu, Tres Bocas
2º Lourdes Romero - Colegio Secundario Ifrán
3º Ludmila Núñez - Colegio Secundario Ifrán

Lanzamiento Martillo
1º Ana Paula Fernández - EFA
Coembotá, Maruchas

SUB 15 MASCULINO

Carrera 80 metros
1º Segundo Tevez - Escuela
Parroquial "La Rotonda"
2º Facundo Schandler - EFA Jaha
Katu, Tres Bocas
3º Juan Silvero - EFA Jaha Katu, Tres
Bocas

Carrera 200 metros
1º Antonio Lesce - Escuela Normal
"Mariano I. Loza"
2º Gustavo Lezcano - EFA Anahí,
Paraje Casualidad

Carrera 600 metros
1º Emiliano Enrique - EFA Coembotá,
Maruchas
2º Steven Silva - Escuela Normal
"Mariano I Loza"
3º Julián Ortigoza - Instituto Alberti

Carrera 200 metros Cross
1º Julián Ortigoza - Instituto Alberti
2º Steven Silva - Escuela Normal
"Mariano I Loza"
3º Briant Guzmán - Escuela Normal
"Mariano I Loza"

Salto en largo
1º Facundo Acevedo - EFA Jaha
katu, Tres Bocas
2º Ángel Casco - EFA Anahí, Paraje
Casualidad
3º Valentino Valenzuela - EFA
Coembotá, Maruchas

Lanzamiento Bala
1º Estefano Toscani - EFA Jaha Katu,
Tres Bocas
2º Francisco Fachinotti - CEF N° 9
3º Alexander Zalazar - EFA Jaha
Katu, Tres Bocas

Lanzamiento Disco
1º Enzo Centurión - Escuela Técnica
"Valentín Virasoro"
2º Abraham Ortiz - EFA Anahí, Paraje
Casualidad
3º Lautaro Duarte - Colegio
Secundario Ifrán

Lanzamiento Jabalina
1º Estefano Toscani - EFA Jaha Katu,
Tres Bocas
2º José Robledo - EFA Coembotá,
Maruchas

3º Alexander Zalazar - EFA Jaha
Katu, Tres Bocas

Lanzamiento martillo
1º Francisco Fachinotti - CEF N° 9

SUB 19 FEMENINO
Carrera 100 metros
1º Brenda López - EFA Coembotá,
Maruchas
2º Victoria Lovera - Escuela Técnica
"Valentín Virasoro"
3º Morlivo Perichon - EFA Anahí,
Paraje Casualidad

Carrera 800 metros
1º Brenda Insaurralde - CEF N°9
2º Priscila Romero - Escuela Normal
"Mariano I Loza"

Carrera 2000 metros Cross
1º Brenda Insaurralde - CEF N°9
2º Amparo Díaz Colodrero - Instituto
Hispanoamericano
3º Priscila Romero - Escuela Normal
"Mariano I Loza"

Salto en largo
1º Brenda López - EFA Coembotá,
Maruchas
2º Julieta Fabio - EFA Jaha Katu,
Tres Bocas
3º Priscila Leiva - EFA Jaha Katu,
Tres Bocas

Lanzamiento Bala
1º Brisa Insaurralde - CEF N°9
2º Virginia Moreira - EFA Jaha Katu,
Tres Bocas

Lanzamiento Disco
1º Ludmila Romero - Instituto Alberti
2º Iara Romero - Colegio Secundario
Ifrán
3º Diana Duarte - Colegio Secundario
Ifrán

Lanzamiento Jabalina
1º Agustina Cardozo - EFA Jaha
Katu, Tres Bocas
2º Melodi Machuca - EFA Jaha Katu,
Tres Bocas
3º Celeste González - Colegio Buena
Vista

Lanzamiento Martillo
1º Ludmila Romero - Instituto Alberti
2º Amelia Aquino - Escuela Normal
"Mariano I Loza"

3º Jorgelina Romero - Colegio "Güemes de Tejada"

SUB 19 MASCULINO

Carrera 100 metros

1º Ismael Correa Noguera - EFA Anahí, Paraje Casualidad

2º Nelson Storti - Escuela Parroquial "La Rotonda"

3º Ever Delgado - Colegio Buena Vista

Carrera 800 metros

1º Dionicio Wipe - Escuela Técnica "Valentín Virasoro"

2º Ismael Correa Noguera - EFA Anahí, Paraje Casualidad

3º Joaquín González - EFA Coembotá, Maruchas

Carrera 2000 metros Cross

1º Dionicio Wipe - Escuela Técnica "Valentín Virasoro"

2º Agustín Arriola - CEF N°9

3º Leonel Gerardo Sosa - Escuela Parroquial "La Rotonda"

Salto en largo

1º Axel Machuca - Colegio Sagrado Corazón de Jesús

2º Rodrigo Barbona - EFA Coembotá-Maruchas

3º Tiziano Enrique - EFA Coembotá-Maruchas

Lanzamiento Bala

1º Darío López - EFA EFA Jaha Katu, Tres Bocas

2º Maximiliano Rojas - EFA Anahí-Paraje Casualidad

3º Jeremías Aranda - Colegio Sagrado Corazón de Jesús

Lanzamiento Disco

1º Lautaro Salvador - Colegio Secundario Ifrán

2º Tomas Bruno - EFA Anahí-Paraje Casualidad

3º Jeremías Aranda - Colegio Sagrado Corazón de Jesús

Lanzamiento Jabalina

1º Daniel Aguirre - EFA Jaha Katu, Tres Bocas

2º Jesús Casco - EFA Anahí, Paraje Casualidad

3º Rodrigo Barbona - EFA Coembotá, Maruchas

Lanzamiento martillo

1º Facundo Espinoza - Escuela Normal "Mariano I Loza"

2º Tobías Romero - EFA Coembotá-Maruchas

Goya Hacia Adelante:

MARIANO HORMAECHEA ENCUENTRO CON VECINALISTAS DE ZONA SUR

El intendente Mariano Hormaechea acompañó junto a funcionarios y concejales el encuentro con vecinalistas de la zona sur. En el marco de las reuniones zonales de los barrios, para interiorizarse de la situación vecinal en cada barrio, este jueves se llevó a cabo la respectiva reunión periódica en sede del barrio Pando, para los presidentes y representantes de la zona Sur.



Este viernes el director de Consejos Vecinales, José Casco analizó la reunión y la catalogó de altamente positiva.

“Ayer (jueves) se cumplimentó una reunión que se había reprogramado de la zona Sur. Estas reuniones son muy valoradas por los consejos vecinales (comisiones), donde en cada encuentro se intercambian requerimientos con los funcionarios presentes, analizando cada situación puntual. Estos encuentros se suman a las gestiones que cada comisión realiza, las reuniones zonales fortalecen la articulación entre vecinos y municipio. Estos encuentros permiten además verificar el trabajo de las distintas áreas en los barrios y los resultados de la gestión municipal en el día a día”, dijo.

Además, se revisan expedientes, trabajos que están en camino o solicitudes, “es escuchar las inquietudes del vecino”, enfatizó.

“Estas reuniones son el espacio donde los presidentes de los Consejos pueden tener contacto directo con el jefe comunal y funcionarios para buscar formas de mejorar la situación en los barrios y abordar las obras que aún están pendientes”.

Son claves para resolver problemas que afectan a la comunidad, permite a los barrios ser escuchados de manera directa, sin intermediarios y abordar problemas.

Cabe señalar que de estas reuniones zonales también participan concejales de las distintas bancadas, para la creación de proyectos de ordenanzas que contribuyan con mejoras en los barrios. También los presidentes de los consejos vecinales cuentan con el seguimiento de sus expedientes y presentan las inquietudes, analizando cada situación en particular.

RELANZAMIENTO DEL PROGRAMA MITA Y MITA

Casco refrendó el anuncio hecho por el intendente Mariano Hormaechea días atrás, en cuanto al inicio de la tercera etapa del “Programa Mita y Mita” con la novedad de incorporar el arreglo de las veredas. El anuncio oficial será el miércoles 18 de junio, confirmando que antes de fin de año se cumplirá con 75 cuadras pavimentadas, en esta segunda etapa, en poco más de tres años de gestión.

Agradeció a la Comisión del Barrio Pando por recibir a presidentes y funcionarios en su sede, y a los Amigos Peregrinos “por las riquísimas tortas fritas que ofrecieron”. De esta manera, Consejos Vecinales y el Plenario continúan fortaleciendo este espacio de diálogo entre los barrios y las autoridades locales, continuando con un trabajo en equipo.

PRESENTES

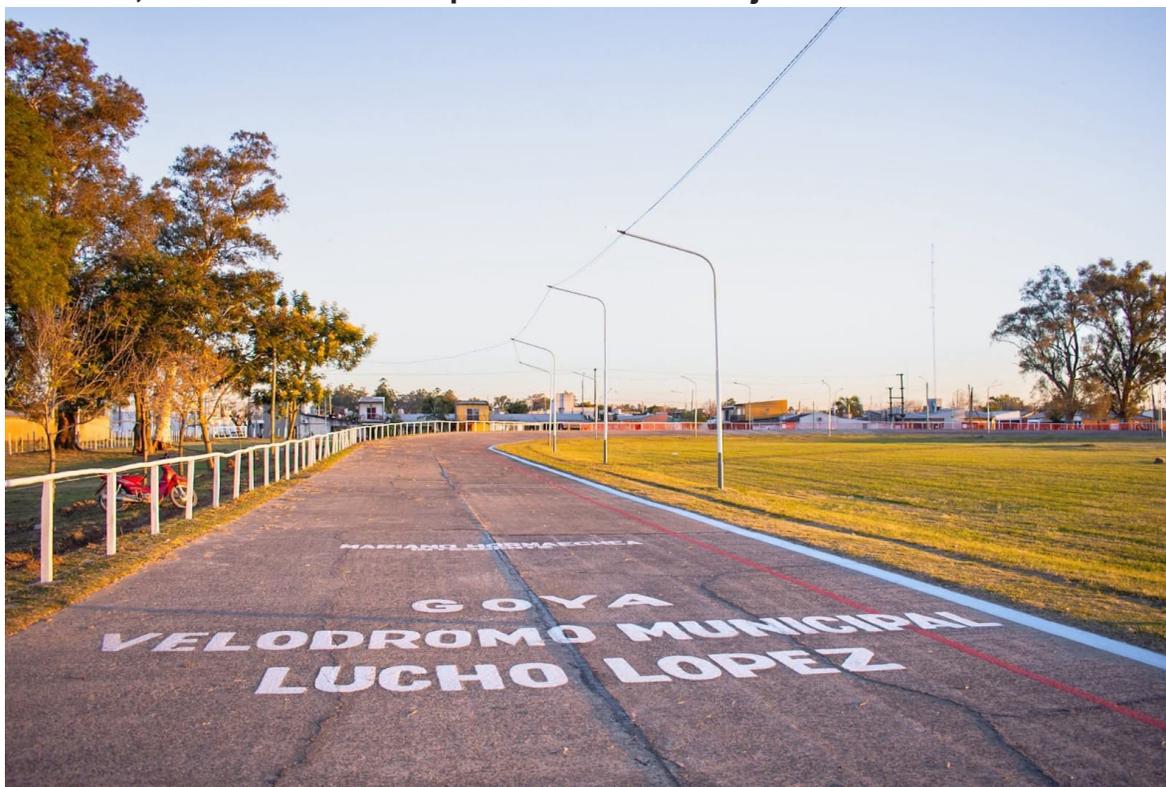
Durante la charla se destacó la presencia de los secretarios: de Gobierno, Pablo Fernández; de Desarrollo Humano, Julio Canteros, de Producción, Valerio Ramírez; de Obras Públicas, Guillermo Peluffo; Subsecretario de APS Emilio Martínez; administrador del PRODEGO, Gustavo Gabiassi; el jefe de Luminotecnia, Hugo Lorenzini; directores: de Promoción Social, Mercedes Pintos; de Tránsito, Alejandro Stortti; de Juventud, Gastón Espinosa; de Deportes, Alejandro Lago; Victoria González, directora de Acción Social; de Servicios, Pedro Zarantonelli.

Asimismo, se destacó la presencia de los ediles, Susana Quiroz y Vivían Merlo, del Delegado de Desarrollo Social en Goya, Juan de la Cruz Márquez. Dichas reuniones son convocadas en forma periódica por gestiones del Director de Consejos Vecinales, José Casco y Coordinador del Plenario, Carlos Vázquez.

Alejandro Lago

DESPUÉS DE 11 AÑOS: EL VELÓDROMO “LUCHO LOPEZ” RECIBE AL CICLISMO NACIONAL ESTE SÁBADO Y DOMINGO

Ante la llegada de una competencia nacional el velódromo Lucho López cambió su ritmo y su fisonomía, dado la cantidad de operarios municipales, preparando la logística y definiendo aspectos para la gran convocatoria nacional, al realizarse allí las pruebas del Infanto juvenil de ciclismo.



En diálogo con el director de deportes, Alejandro Lago, expresó acerca de la prueba ciclista nacional a realizarse en nuestra ciudad: “la verdad estamos muy contentos de poder organizar esta prueba ciclística, que por más de 11 años no se realizaba en nuestra ciudad, en el año 2014 fue la última edición que se realizó, esto gracias a la palabra empeñada por el Intendente Mariano Hormaechea, en poder recuperar esa fecha, desde el inicio de la gestión, nos propusimos trabajar con este objetivo”.

“Se pudo lograr la fecha, luego de conseguir un consenso de los delegados de cada provincia, la verdad estamos muy contentos, con muchas expectativas, con el clima como único rival por sus amenazas de lluvias, creemos que será solo una llovizna que no impedirá la realización del evento”, agregó el Director de Deportes.

“Todos los preparativos que se realizaron, los trabajos que se desplegaron, uno agradece muchísimo al equipo de trabajo, todo

el equipo municipal trabajando para dejar en condiciones el velódromo municipal, al equipo de Dirección de Servicios, Tránsito, Defensa Civil, Prodego, Área de Luminotecnia, al trabajo de pintura, al equipo de Dirección de Deportes”, manifestó Lago.

“La verdad que sin este equipo no se puede lograr este evento que convoca a muchos visitantes de distintas provincias del país, está previsto en la mañana de este viernes el arribo de la delegación de San Juan”, expresó.

Asimismo, explicó el funcionario municipal: “Esto nos genera un despliegue importante, en la jornada del jueves hemos recorrido junto al intendente Hormaechea el velódromo observando todo aquello que se repuso, se instaló, recordemos que sin el apoyo que nos brinda, no sería posible concretar este objetivo importante”.

Al hablar de la presencia de la delegación sanjuanina, señaló: “esta provincia tiene como política de

gobierno al ciclismo, lo que ha llevado a ser considerada una de las potencias nacionales, no por algo cuenta con un velódromo moderno que le permite organizar eventos de características nacionales. La delegación consta de 60 ciclistas, pertenecientes a tres escuelas deportivas”.

Lago, resaltó que la prueba ciclista La Vuelta de San Juan es una de las más importantes de Sudamérica.

Se dispuso una entrada popular para el ingreso a este espectáculo ciclístico de gran nivel, donde podrán apreciar de cerca a varios referentes de nuestra ciudad y a nivel Nacional. Goya hoy cuenta con dos jóvenes referentes en Europa.

“Estos jóvenes llegaron a Europa, lo hicieron a través de representantes, captadores de valores, quienes sondean a los ganadores de distintas competencias nacionales e internacionales, con esfuerzo de la familia, y con el apoyo del gobierno municipal y de la provincia. Estamos en permanente contacto más allá de la diferencia horaria”, dijo el Director de Deportes.

Recordó que el sábado inicia las competencias, para ello hay un programa establecido:

Sábado 14/06 desde las 14 hs. arranca la competencia categoría

Master D y E, luego continúan las competencias Master C, Damas Mayores Master D y luego la categoría Elite,U-23, y Juniors estas son las categorías más rápidas de este campeonato.

El Domingo 15/06, se arranca la Competencia Infantil y Juvenil, desde las 8 hs la categoría 2009, se realizan todas las carreras que se pueda realizar.

A las 10 realizamos habrá una pausa para el Acto Apertura Oficial, con palabras alusivas, entonación del Himno Nacional Argentina, luego se continúa con el programa de competencias.

Recordó que en caso de inclemencias meteorológicas con presencia de lluvias, se reprograma todo para el día domingo, en caso que llueva se postergará por esta razón. Es sumamente importante valorar, el dato que se haya otorgado a Goya como sede de una fecha nacional, como motor turístico y económico para la ciudad.

Por último reiteró la invitación a disfrutar de este espectáculo único en la región, que tiene un valor de acceso de \$500 por jornada, dejando un cordial saludo a todos los padres que tengan un Feliz Día del Padre.

RESOLUCIÓN N° 984

PROHÍBESE ESTACIONAMIENTO EN CALLE ALEMANIA DESDE AVENIDA PERÓN HASTA AVENIDA SARMIENTO, EN TODO SU MARGEN DE NUESTRA CIUDAD

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Calle Alemania desde Avenida Perón hasta Avenida Sarmiento de doble circulación, es nexa obligado de nuestra ciudad, constituyéndose en una de las principales arterias de descongestionamiento rápido de la zona Sur.

Que, en la zona impera la necesidad de optimizar la transitabilidad a fin de evitar circunstancias que tomen riesgosas la seguridad de quienes circulan en ella dadas las características estructurales de esta zona y la gran congestión vehicular

de la misma, que producen puntos críticos de transitabilidad en la mencionada arteria, haciendo que el tránsito en este lugar de la ciudad, se convierta en uno de los lugares de mayor concurrencia durante todos los días del año.

Por otro lado, el espacio reducido y/o casi inexistente para el estacionamiento, producen diversos inconvenientes para el tránsito vehicular. Por ello toma imperiosa la necesidad de reglamentar el tránsito y limitar el estacionamiento en el sector.

Que, con dicha reglamentación se busca salvaguardar el bienestar de vecinos del lugar, que en reiteradas oportunidades se manifestaron en reclamo de esta situación.

Que, el Municipio debe prevenir y bregar por la seguridad y protección de todos los ciudadanos.

Que esta medida se trata de una clara demostración del compromiso de distintos sectores, para que los ciudadanos estén más seguros todos los días.

Que, para brindar mayor fluidez y seguridad al tránsito vehicular por calle Alemania será necesario prohibir el estacionamiento vehicular de automotores en toda extensión y de ambos márgenes, debiendo dejarse y preverse espacios para el estacionamiento de motos y bicicletas.

Por todo ello, la presente Resolución se dicta en uso de las facultades concedidas por el Art. 98 inc. 17; 18; 34 y 35 de la Carta Orgánica Municipal y en la Ordenanza N° 2186, siendo complementaria a las demás

medidas de carácter municipal, provincial y/o nacional y su implementación no implica derogar, modificar o alterar ninguna de las normas o programas vigentes en nuestra ciudad, dado su carácter transitorio.

Por ello,;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: PROHÍBESE ESTACIONAMIENTO Y DETENCIÓN DE VEHÍCULOS sobre calle ALEMANIA en todo su margen de nuestra ciudad, desde Avenida PERON hasta Avenida SARMIENTO, para todo tipo de vehículos y/o rodados. -

ARTICULO 2°: LA violación a lo dispuesto dará lugar a la aplicación de las sanciones correspondientes previstas en el Reglamento General de Tránsito.

ARTÍCULO 3°; FACULTAR a la Dirección de Tránsito a implementar el modo más adecuado para la señalización correspondiente de "Prohibido Estacionar y Detenerse" en la zona establecida en el Artículo 1°.

ARTICULO 4°: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al R.M., sáquese copia para corresponda oportunamente ARCHIVESE. .

MARIANO HORMAECHEA PROMULGÓ ORDENANZA PARA CONSTRUCCIÓN NUEVA TERMINAL DE ÓMNIBUS

RESOLUCIÓN N° 989

PROMULGANDO ORDENANZA N° 2.275 DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los términos de la Ordenanza N° 2.275 emanada del Honorable Concejo Deliberante, sobre "DEROGAR LA ORDENANZA N° 1.898"

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: PROMULGAR en todos sus términos la Ordenanza N° 2.275 del Honorable Concejo Deliberante, con fecha, del día 11 de junio de 2025.-

ARTICULO 2º: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al R.M., sáquese para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE. –

ORDENANZA N° 2.275

YISTO:

El expediente N° 3434/25 del Honorable Concejo Deliberante, que contiene Proyecto de Ordenanza sobre "DEROGAR LA ORDENANZA N° 1.898, remitido por el Departamento Ejecutivo Municipal por Nota N 38 de fecha 27 de Mayo 2025. Y::

CONSIDERANDO:

La Ordenanza Municipal N' 1.898 y el artículo 47 de la Carta Orgánica Municipal.

Que la Ordenanza 1898 dice: "ARTICULO 1 DEROGAR en todas sus partes la ORDENANZA N° 1.519, promulgada el 04 de octubre de 2010. ARTÍCULO 2: DESTINAR exclusivamente para la construcción de la futura Estación Terminal de Ómnibus el inmueble perteneciente al Dominio Privado de la Municipalidad de Goya identificado en el plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro el 10/ 12/ 2015 bajo duplicado N° 10.094-N como lote 2 de la Manzana N° 6 del Plano Municipal de la Ciudad de Goya, constante de 6.273.,96 m2., Polígono "j -J-K-k-j" Inscripto a mayor extensión el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matrícula N° 5.812 año 2015, en la Dirección General de Catastro bajo Adrema: I1 5815-,1; que fue recibido en DONACIÓN del Banco Hipotecario S.A. por Escritura Pública Número CIENTO CUARENTA Y TRES de fecha 02 de septiembre de 2016 autorizada por el Escribano Marcos Piasentini titular del Registro Notarial N° 494 con asiento en esta ciudad, y actualmente se encuentra en trámite de inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble. ARTÍCULO 3º: ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal se tomen las medidas necesarias para llevar adelante el proyecto de construcción de la futura terminal en el inmueble determinado en el Artículo 2º de la presente.

Que la presente Ordenanza N° 1.898 destinaba un lote para la construcción de la estación terminal de ómnibus, el lugar representaba una opción razonable de localización.

Que actualmente la zona inicialmente prevista para su construcción no es factible para la ejecución de la obra, se transformó en un área de uso no residencial y de acceso limitado, quedando inconclusa para el proyecto planteado; condiciones desfavorables a la fecha, gastos y costos de acondicionamiento del terreno o la provisión de infraestructura y accesibilidad.

Que existe un terreno con características técnicas favorables para la localización de la terminal de ómnibus, con cercanía a la ciudad, con consideraciones más convenientes para el desarrollo integral de la planta urbana, vías de circulación óptimas, como lo es el descrito en el Plano de Mensura y División N° 10.136-N, ubicado en la Manzana N° 89 - Parcela N° 001 S/catastro de propiedad de la Municipalidad de Goya.

Que el artículo 47º de la Carta Orgánica Municipal de Goya determina entre otros, que: la Municipalidad planeará el desarrollo urbano atendiendo al interés general dice: Y que el plan propenderá a: 1) Una mejor calidad de vida de los habitantes, evitando la marginación. 2) Atender las pautas dadas por los organismos internacionales en la materia y las que se refieren al ambiente."

Que el Departamento Ejecutivo Municipal elevará al Honorable Concejo Deliberante mediante Proyecto de Ordenanza Municipal.

Por todo ello.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GOYA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTÍCULO 1: DEROGAR la Ordenanza N° 1.898, promulgada el 16 de Noviembre de 2016, que textualmente dice: ARTÍCULO 1º DEROGAR en todas sus partes la ORDENANZA N° 1.519, promulgada

el 04 de octubre de 2010. ARTÍCULO 2 DESTINAR exclusivamente para la construcción de la futura Estación Terminal de Ómnibus el inmueble perteneciente al Dominio Privado de la Municipalidad de Goya identificado en el plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro el 10/ 12/ 2015 bajo duplicado N° 10.094-N como lote 2 de la Manzana N° 6 del Plano Municipal de la Ciudad de Goya, constante de 6.273.,96 m2., Polígono "j-J-K-k-j" Inscripto a mayor extensión el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matrícula N 5.812 año 2015, en la Dirección General de Catastro bajo Adrema: I1 5815-,1; que fue recibido en DONACIÓN del Banco Hipotecario S.A. por Escritura Pública Número CIENTO CUARENTA Y TRES de fecha 02 de septiembre de 2016 autorizada por el Escribano Marcos Piasentini titular del Registro Notarial N°494 con asiento en esta ciudad, y actualmente se encuentra en trámite de inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble. ARTÍCULO 3°: ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal se tomen las medidas necesarias para llevar adelante el proyecto de construcción de la futura terminal en el inmueble determinado en el Artículo 2° de la presente".

ARTÍCULO 2°: DESTINAR exclusivamente para la construcción

de la futura Estación Terminal de Ómnibus el inmueble perteneciente al Dominio Privado de la Municipalidad de Goya identificado en el plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 01/03/2016 bajo el Plano de Mensura y División N° 10.136-N, ubicado en la Manzana N° 89- Parcela N° 001 S/catastro constante de 14659,68m2, Polígono "A-B-C-D-A" que comprende: Parcelas número"4" al número 24" Adremas: I1-31618-1 al I1-31841-1; Manzana 38-b Adrema: I1- 11635-1, Inscripto en mayor extensión en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matrícula N° 2271, Año 1977.

ARTÍCULO 3°; ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal se implementen las acciones pertinentes y se adopten las disposiciones necesarias para el desarrollo del proyecto de construcción de la futura terminal en el inmueble determinado en el Artículo 2° de la presente.

ARTÍCULO 4: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal para su cumplimiento, dese al R.H.C. D., sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.

Dado en el salón de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los once días del mes de junio de dos mil veinticinco.

POEMA ESCRITO POR ALICIA ÁRNICA DE NARDELLI

¡JUBILEO DE LA ESPERANZA!

¡PADRE!

¡Serás verdaderamente PADRE!
¡Cuando de un AMOR recíproco nazcan los HIJOS...

y los ames cada día como un MILAGRO NUEVO!

¡Cuando con "tinta de amor" les enseñes a escribir

la primera palabra. Y esa primera palabra no

sea "mamá" ni "papá", sino sencillamente

AMOR!

¡Cuando los ayudes a crecer con "vitaminas"

de amor auténtico!

¡Cuando en tu apretada agenda diaria sea el tiempo

dedicado a tus hijos el más valioso y abultado!

Cuando desde "tu celular" sean más las llamadas

para tus hijos... y en la pantalla protectora

de tu computadora se lea:

¡Mis hijos... el mejor regalo de Dios!
¡Cuando en “tu obrar” les des ejemplo
de obediencia,
de rectitud, de honradez, de nobleza,
de dignidad,
de justicia, de libertad, de paz, de
amor a la Patria, a sus símbolos,
a sus instituciones, a las tradiciones!
¡Cuando por amor a “tus raíces” le
demuestres
“tu pertenencia” a esta bendita tierra
Argentina!
¡Cuando seas cada mañana
el primero en salir a sembrar AMOR
en el surco de la vida!
¡El primero en poner “las manos en el
arado”
y no mirar hacia atrás!

¡El primero en otear el mañana
con los ojos de luz de la fe,
de la esperanza, de la caridad!
¡Cuando en el atelier de los sueños
tras el hechizo del amor
comiencen a tomar forma
“tus alas” de PADRE...
la VIDA... te habrá de “coronar”...
y ebrio de ternura... de sentimientos
puros...
encontrarás una mañana
que Dios, ha escrito en tu corazón
la mágica palabra:
¡PADRE!
Ella será “la LUZ del DEBER” en tu
paisaje.

TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	Vicelntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina